

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Instituto Nacional de la Juventud



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Instituto Nacional de la Juventud¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Juan Pablo Duhalde Vera, Director nacional Nicolás Darío Valdenegro Muga, Subdirector nacional	Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo Social y Familia Paula Poblete Maureira, Subsecretaria de Evaluación Social Francisca Gallegos Jara, Subsecretaria de Servicios Sociales Verónica Silva Villalobos, Subsecretaria de la Niñez

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Levantar evidencia de la realidad juvenil mediante la realización de investigaciones cualitativas, cuantitativas, mixtas y evaluativas, con perspectiva de género, estableciendo un diagnóstico que contribuya a la generación de acciones con pertinencia a las necesidades e intereses del público objetivo.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Lanzamiento de la 11ma. Encuesta Nacional de Juventudes (ENJUV): Entre abril y julio, se efectuó el levantamiento de información (terreno) de la encuesta a cargo de la Dirección de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (DESUC). Posteriormente, se da inicio al procesamiento y análisis de datos por parte del Departamento de Estudios del INJUV. En el mes de diciembre, con la presencia de autoridades, académicos, organizaciones juveniles y beneficiarios, se realizó un evento donde se efectuó de manera oficial la entrega de los resultados del este estudio y la correspondiente publicación en la página web	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

institucional. La ENJUV, se aplica ininterrumpidamente cada tres años desde 1994 y constituye el instrumento de más larga data en Chile e Iberoamérica en materia de juventud. Este estudio cuantitativo, constituye la base de la información que posibilita la generación de un diagnóstico fundado y actualizado sobre las juventudes en nuestro país.

ACCIÓN 2

Estudios y sondeos: Estudios cuantitativos, cualitativos o mixtos referidos a temáticas específicas sobre las juventudes y que sirven de insumo técnico en la generación de iniciativas en beneficio de la población joven. Con el Servicio Nacional de Juventud Perú (SENAJU), y a partir de un convenio de colaboración adjudicado por AGCID, se realizó un estudio binacional denominado "Competencias digitales para el empleo de jóvenes de la zona fronteriza Tacna-Arica y Parinacota", para indagar sus competencias digitales para la promoción del empleo. Se efectuó, además, el sondeo "Fecundidad en Chile proyecciones y controversias en las juventudes" que buscó analizar las perspectivas juveniles sobre la fecundidad. Se indagó respecto a los factores estructurales de la vida y la familia; la visión que tienen sobre la fecundidad y sus trayectorias de vida; además, de los roles de género. Igualmente, se describieron las condiciones que inciden en la decisión de tener o no tener hijos.

ACCIÓN 3

Estudios regionales: Estudios cuantitativos, cualitativos y/o mixtos que buscan dar cuenta de temáticas que afecten a las juventudes, y cuyo origen se encuentra en los intereses particulares de las regiones canalizados a través de la Direcciones regionales del INJUV. En el período, se desarrolló el estudio cualitativo "Violencia en el pololeo en las regiones de Tarapacá y Maule" destinado a comprender las formas de violencia en las relaciones de pareja de la población joven entre 15-19 años, caracterizando el contexto, las dinámicas y sus consecuencias. Del mismo modo, se realizó el estudio "Violencia en el pololeo en la Región de Aysén", el cual buscaba explorar las formas de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes, desde las percepciones de estudiantes de Enseñanza Media y actores educativos clave de establecimientos educacionales de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones declaradas anteriormente, contribuyen de manera directa a dar cumplimiento a nuestro objetivo estratégico que busca establecer un diagnóstico sobre la realidad juvenil, en este el análisis, lanzamiento y publicación de la 11ma Encuesta Nacional de Juventudes, permite sentar las bases de dicho diagnóstico, permitiendo actualizar la información ya existente en materia de juventud. Por otra parte, los sondeos telefónicos y los estudios temáticos realizados permiten abordar temáticas específicas que afectan

a las juventudes o que sirvan como insumos que contribuya a la generación de acciones y/o iniciativas con pertinencia a las necesidades e intereses de nuestro público objetivo. Por último, la realización de estudios regionales sobre temáticas que afecten a las juventudes en temas específicos de cada región permite iniciar un proceso de investigación que posibilite explorar nuevas temáticas sobre las juventudes en nuestras regiones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Entregar conocimientos relacionados con salud mental, mediante la generación de espacios, referidos a conductas de autocuidado, bienestar físico, mental y social, favoreciendo el desarrollo integral y la igualdad de género en las juventudes del país.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El Chat Hablemos de Todo contribuyó al cumplimiento del objetivo institucional al constituirse como un espacio digital gratuito, confidencial y de cobertura nacional que entregó orientación e información en salud mental de manera accesible y oportuna a 8.341 jóvenes durante el 2025. Mediante atención profesional personalizada, se promovieron conductas de autocuidado, regulación emocional, fortalecimiento de redes de apoyo y prevención de conductas de riesgo, favoreciendo el bienestar físico, mental y social. Además, se incorpora enfoque de derechos y perspectiva de género, abordando violencias, relaciones saludables y diversidades, reduciendo brechas de acceso a información y apoyo, promoviendo el desarrollo integral en las juventudes del país.	

ACCIÓN 2
Las activaciones regionales contribuyeron al cumplimiento del objetivo institucional al generar más de 200 espacios presenciales y participativos en diferentes comunas del país, donde se entregaron conocimientos sobre salud mental, autocuidado y bienestar. A través de talleres psicoeducativos se promovieron herramientas prácticas para la gestión emocional, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de relaciones saludables, incorporando siempre el enfoque de género y de curso de vida. Estas instancias facilitaron el acceso a información pertinente, redujeron brechas territoriales y fortalecieron el desarrollo integral de 4.324 jóvenes, promoviendo su participación activa en entornos seguros e inclusivos.

ACCIÓN 3
Las dinámicas de autocuidado colectivo contribuyeron al cumplimiento del objetivo institucional al generar 116 dinámicas grupales con el objetivo de fomentar la salud mental y bienestar integral de sus participantes. Mediante metodologías experienciales se fortalecieron habilidades de autoconciencia,

gestión emocional, apoyo entre pares y construcción de redes, promoviendo conductas de autocuidado y corresponsabilidad colectiva en 2.415 jóvenes. Además, al incorporar un enfoque de género y respeto a la diversidad, estas instancias favorecieron entornos inclusivos que impulsan la igualdad y el desarrollo integral de las juventudes en sus contextos territoriales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas durante 2025 muestran coherencia con el objetivo estratégico del programa, al combinar dispositivos digitales, territoriales y grupales que ampliaron el acceso a conocimientos y orientación en salud mental. El Chat permitió cobertura nacional, acceso oportuno y atención profesional, constituyendo un canal de baja barrera de entrada para jóvenes que no utilizan redes institucionales tradicionales. Su contribución es verificable mediante número de atenciones, alcance poblacional y tipo de prestaciones entregadas.

Las activaciones regionales reforzaron la equidad territorial al trasladar la intervención a espacios presenciales, reduciendo brechas de acceso a información y promoviendo habilidades prácticas de autocuidado. Estas instancias aportan evidencia objetiva en términos de actividades ejecutadas, cobertura comunal y participación juvenil, fortaleciendo además la apropiación local de contenidos preventivos.

Las dinámicas de autocuidado colectivo abordaron una dimensión específica del bienestar y autocuidado, priorizando metodologías experienciales centradas en habilidades socioemocionales y apoyo entre pares. Su aporte radica en la promoción de factores protectores, fortalecimiento de redes y prevención de riesgos, resultados observables en número de dinámicas realizadas y participantes involucrados.

En conjunto, las acciones reflejan una estrategia multimodal consistente con el desarrollo integral de juventudes, integrando bienestar mental, social y enfoque de género, y permitiendo verificar producción, cobertura y alcance.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar la representación de las juventudes en espacios sociales y políticos, mediante la ejecución de procesos formativos y/o participativos con perspectiva de género, que faciliten su acción social, incrementando la incidencia del grupo etario en el desarrollo local.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

En el marco del objetivo de fortalecer la planificación local en juventudes, se implementaron diagnósticos participativos locales en las 70 comunas del programa, en los cuales participaron más 3200 jóvenes, contribuyendo al cumplimiento del objetivo estratégico institucional. Esta herramienta permitió levantar información cuantitativa y cualitativa directamente desde las y los jóvenes, identificando brechas, necesidades y oportunidades con enfoque territorial. Asimismo, se promovió la participación activa de juventudes diversas, asegurando una mirada inclusiva y representativa. Finalmente, la información fue sistematizada para orientar decisiones municipales, contribuyendo a una planificación más pertinente, estratégica y alineada con las realidades juveniles.

**ACCIÓN 2**

El proceso de elaboración del Plan de Acción Municipal de Juventudes (PAMJUV) en las 70 comunas contribuye al objetivo estratégico al aumentar la representación juvenil, involucrando a las juventudes en las propuestas de acciones para abordar las problemáticas levantadas en los diagnósticos. En una jornada participativa se formulan iniciativas de impacto territorial, las que posteriormente son sistematizadas y evaluadas en términos de factibilidad técnica en conjunto con las juventudes, para su eventual ejecución en el siguiente hito del programa. De este modo, se fortalece su incidencia en la planificación local y su participación en el desarrollo comunal. En la elaboración de PAMJUV comunales, participaron más de 1.500 personas jóvenes.

ACCIÓN 3

En el marco del fortalecimiento de la participación juvenil, se implementaron acciones focalizadas, en las cuales participaron más de 700 personas jóvenes como respuesta a las problemáticas priorizadas por las juventudes en sus territorios. Estas intervenciones, surgidas en la jornada participativa de creación del PAMJUV, fueron diseñadas como actividades concretas, acotadas y factibles de ejecutar en el corto plazo. Con alcance comunal, permitieron generar cambios visibles en el territorio y fortalecer el vínculo entre juventudes y municipio. De este modo, contribuyeron de manera directa a abordar las problemáticas identificadas, promoviendo una participación activa y con impacto local.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En primer lugar, la ejecución del diagnóstico participativo local permitió contar con información cuantitativa y cualitativa levantada directamente desde las y los jóvenes, identificando brechas, necesidades y oportunidades con pertinencia territorial. Esto otorgó una base sólida para la toma de decisiones municipales y evitó intervenciones desarticuladas o desvinculadas de la realidad juvenil. En segundo lugar, la elaboración participativa del Plan de Acción Municipal de Juventudes (PAMJUV) aseguró que las juventudes propusieran acciones concretas para abordar las problemáticas priorizadas en las jornadas participativas de diagnóstico. La sistematización y análisis de factibilidad técnica de estas iniciativas permitió proyectarlas dentro de la agenda municipal, fortaleciendo su incidencia en instrumentos formales de planificación.

Finalmente, la implementación de acciones focalizadas materializó las prioridades definidas por las juventudes, traduciendo la planificación en intervenciones concretas y de corto plazo. Estas acciones generaron resultados visibles en el territorio y fortalecieron el vínculo entre juventudes y municipio. En conjunto, estas etapas consolidaron un proceso participativo integral que incrementó la representación juvenil en espacios sociales y políticos, promoviendo una participación activa, vinculante y con impacto real en el desarrollo comunal.

